

## **PROPUESTA DE MÓDULO – 2023**

**TÍTULO: DESARROLLO DEL POTENCIAL DE APRENDIZAJE**

**TIPO DE TRAYECTO: MÓDULO**

**TRAYECTO RELACIONADO: DIPLOMATURA FORMADOR DE FORMADORES PARA LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA DEL FUTURO**

**OBJETIVOS:** Este módulo tiene como objetivo que el estudiante conozca y practique distintos tipos de interacciones, desarrollando habilidades y capacidades tanto para el desarrollo real como potencial del pensamiento, las que se manifestarán prácticamente en todos los módulos posteriores.

**JUSTIFICACIÓN:**

El potencial de aprendizaje se refiere al fenómeno por el cual casi todas las personas, ya sean niños o adultos, tienen la capacidad de pensar y comportarse de manera inteligente, más allá de lo que se manifiesta en su conducta diaria. La importancia del *potencial de aprendizaje* radica en trabajar en la *modificabilidad humana*, la cual, a través de interacciones inteligentes, provoca un cambio en la conducta cognitiva, generando nuevos procesos de pensamiento profundo que impactan en el desarrollo del pensamiento real del estudiante.

**Competencias específicas a desarrollar por el estudiante:**

- Desarrollar las capacidades y generar habilidades para aplicar diferentes tipos de interacciones favoreciendo el desarrollo del pensamiento potencial.

**ESTRUCTURA**

La base metodológica sobre la que se desarrollará la propuesta es “híbrido/e-learning”, en el que se alternan clases presenciales y virtuales. La propuesta se llevará a cabo intercalando diferentes modalidades: exposición magistral, estudio de contenidos teóricos, clase inversa, seminarios-taller de análisis de casos y aplicación a situaciones concretas de comunicación efectiva simuladas, entornos personales de aprendizaje, grupos de trabajo, foros, brainstorming, debates, puestas en escena, role-playing, entre otras.

**Duración:** El dictado de los diferentes temas se llevará a cabo en 1 encuentro presencial, más clases virtuales y actividades sincrónicas y/o asincrónicas en el aula virtual, cumpliendo con un total de 10 hs de dedicación.

CONTENIDOS A DESARROLLAR:

<b>TEMA</b>	<b>MODALIDAD DE CURSADO</b>	<b>CARGA HORARIA (h)</b>	<b>CRONOGRAMA (SEMANA)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interacción educativa como un estilo de aprendizaje interactuado. Características.</li> <li>● Interacción para lograr la intencionalidad y reciprocidad; la transferencia y el significado de la tarea.</li> <li>● Interacción para lograr una autoimagen positiva y una conducta colaborativa.</li> <li>● Interacción para lograr el optimismo de los estudiantes frente a tareas y el desarrollo de la estructura de pensamiento.</li> </ul>	Actividades presenciales y virtuales asincrónicas	5	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interacción para lograr la aceptación de la diversidad y heterogeneidad.</li> <li>● Interacción para lograr la búsqueda, planificación y logro de objetivos.</li> <li>● Interacción para lograr la adaptación de los estudiantes a situaciones nuevas (flexibilidad del pensamiento).</li> <li>● Interacción para lograr el sentido de pertenencia.</li> </ul>	Actividades presenciales y virtuales asincrónicas	5	1
CARGA HORARIA TOTAL		10	1 semana

Este módulo prevé reconocer 1 crédito académico a quienes lo hayan aprobado.

### REQUISITOS DE INGRESO:

Personas con estudios secundarios finalizados.

Tener aprobado el módulo INTERACCIONES INTELIGENTES DE APRENDIZAJE.

### DIRIGIDO A:

Profesionales de la educación primarios, profesores secundarios y universitarios (docentes, directivos, psicopedagogos y profesionales con actividades afines), profesionales capacitadores, etc, y toda persona que tenga la responsabilidad de formar a otros (no excluyente).

CUPO (POR GRUPO): mínimo 15 y máximo 60 estudiantes.

### ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

La evaluación va más allá de la medición de comportamientos visibles. Por lo tanto, la valoración de los aprendizajes se realizará en tres momentos consecutivos:

- a) Función diagnóstica, para conocer, en los primeros encuentros presenciales, experiencias previas y constructos elaborados en oportunidades anteriores.
- b) Función formativa durante el desarrollo del módulo, basándose en el enfoque de los procesos de pensamiento, percepción, aprendizaje y resolución de problemas donde la enseñanza-aprendizaje es una parte activa y central del proceso evaluativo.

Como instrumento de evaluación se construirán ad hoc indicadores de los procesos de pensamiento que validen las competencias aprendidas en el módulo.

### REQUISITOS DE APROBACIÓN:

Asistencia al 100 % de las actividades. En caso de ausencia a 1 encuentro deberá recuperar mediante un trabajo colaborativo con su equipo.

Aplicación de tres interacciones a un caso de la vida real dentro o fuera del aula que impliquen flexibilidad del pensamiento y conducta colaborativa.

Presentación y aprobación del 100% de las actividades propuestas en la plataforma virtual.

La escala de valores de evaluación será aprobado /desaprobado.

### BIBLIOGRAFÍA DEL MÓDULO:

- Baquero, R. (2001). *Vitgotsky y el Aprendizaje Escolar*. Buenos Aires, Argentina: Edit. Aique.
- Tebar Belmonte, L. (2003). *El perfil del profesor mediador*. Madrid, España: Edit. Santillana.
- Castorina, J. A., Ferreiro, E. (2013). *Piaget-Vitgotsky: Contribuciones para replantear el debate*. Buenos Aires, Argentina: Edit. Paidós.
- Coll, C., Pozo, J. I. (1994). *Los Contenidos en la Reforma (1ª Ed.)*. Buenos Aires, Argentina: Edit. Aula XXI – Santillana.
- De Bono, E. (1992). *El pensamiento lateral-Manual de Creatividad (9ª Ed.)*. Buenos Aires, Argentina: Edit. Paidós.
- Delors, J. (1997). *La Educación encierra un tesoro*. México: Ediciones Unesco.
- Escamilla González, A. (2009). *Las Competencias Básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los Centros*. España: Edit. Graô.
- Feuerstein, R. (1993). *L.P.A.D. Evaluación Dinámica del Potencial de Aprendizaje*. Jerusalem: Hadassah-Wizo-Canada Institute; Madrid: Edic. Bruño.
- Iafrancesco, G. (2011). *Transformaciones de las prácticas pedagógicas. Contextos, diseños metodológicos, paradigmas, modelos, estrategias y políticas*. Bogotá, Colombia: Edit. Coripet.
- Ley Nº 9870 de Educación Provincial (2010)*. Provincia de Córdoba, Argentina.
- Ley Nº 26206 de Educación Nacional (2009)*. Ministerio de Educación de la Nación, República Argentina.
- Leonard, A. (2010). *Las historias de las cosas (1a. Edición)*. Buenos Aires, Argentina: Edit. Fondo de Cultura Económica.
- Manes, F. (2016). *Usar el cerebro*. Buenos Aires, Argentina: Edit. Planeta.
- Pozo, J. I., Postigo Y. (2000). *Los procedimientos como contenidos escolares. Uso estratégico de la información*. Barcelona, España: Edit. EDBÉ.
- Prieto Sánchez, M. D. (1992). *Habilidades Cognitivas y Curriculum Escolar (1ª Ed.)*. Salamanca: Amaru Ediciones.
- Prioridades Pedagógicas 2014-2015*. Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Sun, T. (2018). *El arte de la guerra* (1a. Edición adaptada). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Zona de Letras.

Tenti Fanfani, E. (2007). *La Escuela y la Cuestión Social*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

Vitgotsky, L. S. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Grijalbo.

## MODELO DE CERTIFICADO

El Campus Norte de la Universidad Nacional de Córdoba

Certifica que (APELLIDO Y NOMBRE COMPLETO) DNI xxxxxxxxxxxx

ha finalizado el Módulo

### **“DESARROLLO DEL POTENCIAL DE APRENDIZAJE”**

aprobado por Resolución ...XXXX., con una carga horaria de diez (10) horas, equivalente a 1 crédito académico.

Por tal motivo se certifica la demostración de las siguientes competencias:

*Posee capacidades y habilidades para aplicar diferentes tipos de interacciones que favorecen el desarrollo del pensamiento.*

Córdoba, ... de ..... de 2023

Firma Directora Académica

Firma Prorrector